

HONORIO GALVIS AGUILAR

CANDIDATO

A LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

2004-2007

PROGRAMA DE GOBIERNO

" BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y
COMPETITIVA "

DESCRITA EN OCHO RETOS

PROGRAMA DE GOBIERNO

“BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA” DESCRITA EN OCHO RETOS

PRESENTACIÓN

Con el Propósito de alcanzar la visión de hacer de nuestro municipio un territorio competitivo, saludable, agradable y en paz, presento a la comunidad el Programa de Gobierno que asumo como un gran compromiso social y que cumpliré a cabalidad, desde la Alcaldía de Bucaramanga para el período 2004-2008, contando con el apoyo de todos los ciudadanos de bien que quieren seguir perseverando por conseguir mejores condiciones de vida, bienestar y equidad que permitan hacer de nuestra ciudad un entorno productivo y competitivo.

Bucaramanga cuenta con un Proyecto de Ciudad, el cual pretendemos consolidar, mejorar y desarrollar, teniendo como eje, al ser humano, cuyo bienestar constituirá para este Gobierno, el reto más importante.

Se pretende a través de este Programa de Gobierno, maximizar las fortalezas que hoy tiene nuestra ciudad, las cuales nos permiten contar con un municipio modelo en múltiples proyectos orientados a alcanzar un desarrollo con equidad y proyectarlo sin temor al país y al mundo.

Los ejes estratégicos del Programa de Gobierno que se están presentando, han sido denominados Retos y serán la columna vertebral de donde partirán todos los programas, proyectos e intervenciones que en el futuro, constituirán nuestro Plan de Desarrollo.

Se pretende consolidar la política social que se encuentra en desarrollo, buscando ampliar su cobertura, lograr su sostenibilidad y fortalecer todas aquellas intervenciones municipales en beneficio de las personas con menores recursos que requieren prioritariamente, de los subsidios y el apoyo de los programas Estatales.

Dentro de esta política social, la educación seguirá siendo un reto para la Administración, así como el aseguramiento en salud para la población pobre, que además requiere de programas deportivos lúdico - culturales que coadyuven al desarrollo integral que todo ser humano merece.

Otro tema preponderante dentro de la política social propuesta, es el fortalecimiento a los Proyectos de Vivienda de Interés Social, con el fin de ampliar las coberturas a través de estrategias nacionales, departamentales y municipales, impulsando alianzas entre el sector público y privado que permitan bajar el déficit habitacional que de manera crónica padece nuestro municipio.

La Seguridad, la Cultura Ciudadana y la Convivencia son temas importantes dentro de nuestro programa de gobierno; queremos bajar los índices delincuenciales, de violencia, la accidentalidad y en general, de todos aquellos eventos que atentan contra la seguridad, el patrimonio y la vida de los bumanguenses. El esfuerzo que haremos en las acciones de cultura ciudadana será muy grande en el proceso de modificar las conductas, actitudes y practicas de los habitantes a fin de impactar positivamente en cuanto al respeto por las normas, las personas, las autoridades y fundamentalmente frente al respeto por la vida.

Este programa contempla el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física, el ordenamiento territorial metropolitano

el cual Bucaramanga lidera, además de los servicios públicos los cuales serán fortalecidos y proyectados de acuerdo con un crecimiento ordenado de la ciudad.

Apoyaremos el desarrollo de un Sistema de Transporte Masivo para la Ciudad. Su ambiciosa proyección permitirá mejorar de manera contundente la calidad de vida de nuestros habitantes y optimizar el desplazamiento por los principales ejes de nuestra ciudad y del área metropolitana. Se eliminará la inmovilidad vehicular. En la implementación del nuevo sistema, se hará justicia con los inversionistas y conductores que hoy prestan el servicio a nuestros ciudadanos.

Un factor determinante para alcanzar la seguridad y la paz en nuestro territorio, es penetrar más en los índices de pobreza. El desempleo y subempleo, siguen siendo un factor negativo para lograr nuestra visión de ciudad competitiva. El esfuerzo de la Administración tendrá que ser mayúsculo en el propósito de que la población económicamente activa pueda acceder a un empleo digno y estable que le permita satisfacer sus necesidades básicas. El desarrollo económico dentro del modelo propuesto, irá enfocado a la generación de empleo; la competitividad de nuestra ciudad será alcanzada, cuando vencamos la pobreza, mejoremos los procesos productivos, amplíemos los servicios y las demás actividades generadoras de valor agregado, las cuales deben conducirnos a que ese desarrollo sea equitativo y genere ingresos justos para todos los habitantes.

Daremos desde la Administración Municipal, un gran énfasis al desarrollo de la ciencia y la tecnología, a través de las escuelas, con la juventud, en los campos deportivos, en parques como NEOMUNDO y con múltiples proyectos que apunten a fortalecer la competitividad de nuestro municipio y de la juventud en la Bucaramanga Productiva y Competitiva.

Tengo la voluntad de contribuir al engrandecimiento de nuestra querida ciudad; mi Programa de Gobierno plasma los principales compromisos que adquiero con los bumangueses para alcanzar la visión de lograr un territorio competitivo, con una buena calidad de vida, donde la convivencia pacífica, la participación, la tolerancia y la equidad sean su principal fuente de capital social.

RETO1: AMPLIAR, FORTALECER Y CONSOLIDAR LA POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL

Asumiremos la inmensa responsabilidad de consolidar una política social integral, a través de un trabajo interinstitucional e intersectorial donde se encuentren plenamente comprometidas todas las instancias de la Administración Municipal y los distintos estamentos sociales involucrados. El objetivo es evitar la fragmentación social de la ciudad.

El reto que afrontamos en el campo social es muy grande, pues no podemos ser inferiores a los logros que en este campo han sido alcanzados; canalizaremos la inversión social de manera prioritaria hacia la población más necesitada.

Este frente de intervención se dividirá en los componentes que a continuación desarrollamos.

1.1 LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD BUMANGUESA

Primero la Educación. Nuestro compromiso implica mantener la cobertura educativa del 100% que se logró al iniciar el año

2003; es decir, más de 105,000 niños y jóvenes haciendo parte del sistema educativo oficial. Cada vez el sector oficial gana mayor peso dentro de las coberturas totales. Sabemos que aún quedan algunos niños que no asisten a la escuela por razones diferentes a no contar con un cupo disponible. Nuestro proyecto de "Todos Estudiando" consiste en desarrollar un esfuerzo con los líderes comunales, a través del cual se puedan detectar de manera permanente, los niños por fuera del sistema educativo y por medio de diferentes estrategias, lograr su vinculación como alumnos regulares.

Fortalecer la Calidad Educativa: Bucaramanga alcanzó el primer puesto a nivel nacional en cuanto a los resultados de las pruebas del ICFES en el año 2002, este resultado nos plantea la obligación de seguir mejorando la calidad educativa para que nuestros jóvenes sean competitivos al ingresar a sus estudios superiores desarrollen mejor sus talentos, y tengan bases sólidas para desempeñarse de manera idónea en las profesiones que elijan. Por esta razón es necesario fortalecer el Sistema de Evaluación de Competencias que viene ejecutando la Secretaría de Educación; a la vez, mantener un esquema de capacitación y actualización del personal docente. La Administración se propone motivar y elevar la autoestima de los maestros que son los verdaderos modeladores de nuestra juventud. Queremos desarrollar sistemas de incentivos, con el fin de motivarlos a capacitarse y a mejorar cada vez más en la noble tarea de enseñar. Los textos integrados serán revisados periódicamente, como otro aporte a la calidad educativa y al menguado presupuesto familiar; fortaleceremos el uso de computadores e INTERNET en las escuelas para capacitar a profesores y alumnos e incluiremos como materia extracurricular el idioma inglés en toda la primaria con el fin de abrir ventanas y posibilidades en el futuro de nuestros niños. Los cursos de liderazgo serán igualmente desarrollados en las escuelas como estrategia para formar personas analíticas que

se comprometan en la solución de los problemas de su establecimiento educativo y de su entorno social, económico, cultural y ambiental.

La ciencia y la tecnología en las escuelas serán una gran prioridad en mi administración; programas como ONDAS serán fortalecidos para que los niños aprendan a investigar y además cuenten con la infraestructura informática y de laboratorios modernos para efectuar sus ensayos científicos. El conocimiento es la base para formar a los dirigentes del mañana. La investigación es un camino para que niños y jóvenes desarrollen la capacidad de construir conocimiento, y ayudar a identificar y solucionar creativamente los problemas que afectan a su comunidad. En este campo buscamos desarrollar mecanismos para el fomento de una cultura de la ciencia y la tecnología en la población infantil y juvenil. Articularemos y coordinaremos los programas y proyectos de ciencia y tecnología propuestos a nivel nacional y formaremos a los docentes en la disciplina investigativa. Gestionaremos Recursos de entidades nacionales como COLCIENCIAS, así como de organismos internacionales que apoyan a estos proyectos. Aumentaremos el número de Aulas de Ciencia y Tecnología (de las cuales hoy existen 25), como un medio inmejorable para promover el desarrollo científico en nuestras escuelas.

Eliminar barreras para el acceso universal a la Educación seguirá siendo un forzoso deber de mi Administración; la gratuidad en las matrículas será sostenida. Además, vamos a fortalecer los Proyectos de complementación nutricional a escolares, el programa actualidad ya alcanza 30,000 beneficiarios. Ampliaremos la cobertura y realizaremos la vigilancia nutricional para afianzar nuestra meta de disminuir los índices de desnutrición aguda y crónica en todas las poblaciones. Se fortalecerán todos aquellos

proyectos que tiendan a eliminar las barreras en el acceso a la educación, principalmente de los niños con necesidades especiales que requieren de tecnología e infraestructura adecuada para poder estudiar en igualdad de oportunidades.

Queremos que las Escuelas sean espacios saludables, donde se fomente la salud y se prevenga la enfermedad, a la vez de garantizar que todos los estudiantes cuenten con el aseguramiento en Salud. Por tal razón mantendremos el programa que Garantiza en todas los establecimientos educativos oficiales, el desarrollo de la estrategia “Escuelas Saludables” como un conjunto de acciones orientadas a mejorar el entorno escolar, y a fortalecer hábitos saludables de alumnos y docentes en el desarrollo de un plan de acción que mejorará las condiciones higiénicas y sanitarias de los establecimientos.

El deporte, la cultura y la recreación serán impulsados de manera contundente dentro de las escuelas, profesionalizando a los docentes en este campo y a través de actividades extramurales utilizando al máximo la oferta municipal de escenarios y campos deportivos y a través de la suscripción de convenios cuando ello sea necesario, para facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte, la cultura y la recreación que promoverán hábitos sanos y herramientas que les permitan alejarse del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas. Programas como “Compromiso mi Cuerpo” serán ampliados y generalizados a todo nivel, así como los juegos intercolegiados, olimpiadas y otros eventos que son de gran interés para los estudiantes y docentes. Apoyaremos la conformación de nuevas bandas escolares para que nuestros niños y jóvenes tengan la oportunidad de participar y formarse culturalmente.

Un tema que no puede escapar de la formación educativa es el relacionado con la ética, la convivencia y los valores humanos;

por tal razón, retomaremos este tipo de enseñanza pero a través de estrategias que sean aceptadas y compartidas plenamente por los escolares. La participación de los alumnos y docentes en el Gobierno Escolar y en los diferentes espacios de participación social, será fundamental para crear ciudadanos participativos y comprometidos con la construcción de la Bucaramanga Productiva y Competitiva.

Dentro de la Política de Niñez y Juventud incluiremos el tema de la niñez desprotegida, abandonada, niños habitantes de la calle, pandilleros, etc., donde nuestro principal compromiso será focalizarlos, rehabilitarlos y atenderlos con intervenciones sostenibles.

Desde la administración, se apoyará y fortalecerá el Consejo Municipal de Juventudes, se establecerá la oficina de Coordinación de Juventudes, y se crearán nuevas casas de la juventud adecuadamente dotadas para el esparcimiento sano de los jóvenes.

Los jóvenes serán actores principales en nuestro gobierno.

1.2 LA TERCERA EDAD ESTARÁ PROTEGIDA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Se Estima que en Bucaramanga, existen cerca de 30.000 ancianos en estado de pobreza y vulnerabilidad. El Programa de Gobierno incluye dentro de la Política Social Integral, la atención de este sector poblacional, a través de complementación nutricional, centros de atención integral, deporte, recreación, capacitación y ayudas de tipo ortopédico, dental o visual que les permitan una buena calidad de vida, además de proporcionarles el acceso a la seguridad social.

Resaltaremos en este punto todos los proyectos de la tercera edad que se vienen implementando, los cuales serán sostenidos y mejorados: PAN, REVIVIR, ALMUERZOS FRATERNOS, PROTESIS DENTALES, RECREACIÓN, CULTURA Y CENTROS DIA Y VIDA, AUXILIO EXEQUIAL. Crearemos dos nuevos Centros Día. Estas son grandes gestiones que debemos mantener, mejorar y ampliar, para que la tercera edad tenga una vida digna en nuestra ciudad del futuro.

Promoveremos la conformación de empresas asociativas o cooperativas manejadas por miembros de la tercera edad con el fin de que sus miembros puedan desarrollar actividades productivas. En Bucaramanga no podemos desechar ese importante patrimonio social constituido por la experiencia y el conocimiento de las personas mayores.

1.3 LA MUJER LÍDER DE LA EMPRESA BUCARAMANGA COMPETITIVA

La política social de nuestro Programa de gobierno afronta grandes retos en cuanto a la mujer; esto implica, trabajo, capacitación técnica para el empleo, alfabetización, educación no formal, mujer microempresaria, apoyo a la madre cabeza de familia, recreación, cultura y deporte. Las investigaciones realizadas revelan que existen aproximadamente 70.000 Mujeres Cabeza de Familia en nuestro municipio; es decir, 70.000 bumanguesas responsables de mantener una familia. Sus necesidades más apremiantes son el empleo y la salud. Consciente de esta problemática, el Programa de Gobierno se propone desarrollar proyectos, en alianza con los sectores productivos, encaminados a la formación técnica para el empleo de las madres cabeza de familia y a darles el apoyo requerido para la creación de fami-empresas que les aseguren los ingresos necesarios para proveer las necesidades de su núcleo familiar. Propugnaremos por la igualdad de género

porque somos conscientes del importante papel de la mujer en el desarrollo de nuestra Bucaramanga Competitiva.

1.4 LA VIVIENDA PARA LA GENTE POBRE

No obstante la complejidad del problema de vivienda en Bucaramanga, la Administración Municipal se propone adelantar ambiciosos proyectos habitacionales que apunten a bajar el déficit que se presenta. Se harán alianzas con el sector privado en la búsqueda de la tierra y de los recursos que permitan desarrollar soluciones de vivienda para la población pobre. Los mejoramientos urbanos y rurales son básicos sobre las condiciones de vivienda de la población desprotegida. La reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo es inaplazable y será una prioridad en la Administración Municipal.

Apoyaremos de manera decidida la gestión del Comité Interdisciplinario e Interinstitucional de Saneamiento Básico, Mitigación y de Servicios Públicos Básicos, integrado por: CDMB, INGEOMINAS, Dos representantes del Honorable Concejo Municipal, Compañía del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - CAMB-, Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., Personería de Bucaramanga, Oficina de Atención y Prevención de Desastres S. Gobierno, INVISBU, Secretaria de Infraestructura y Oficina Asesora de Planeación Municipal orientado al mejoramiento de las condiciones de estabilidad del suelo e infraestructura básica de los Asentamientos y Barrios Subnormales, estableciendo mecanismos que aseguren la continuidad de las tareas, como estrategia indispensable para mitigar, priorizar y solucionar la grave problemática que afrontan los sectores en riesgo para recibir saneamiento básico e intervenciones medioambientales. Al ser catalogados de manera genérica como sectores de riesgo, 50.000 viviendas son

privadas de intervenciones de saneamiento básico que desarrolla la Alcaldía, el Comité busca a través de estudios más concretos y el compromiso de todas las entidades involucradas, determinar de manera específica los sectores de estas viviendas que están definitivamente en zona de riesgo para reubicarlos y a los restantes, clasificarlos de manera adecuada y superar el obstáculo de índole legal, que impide que reciban las acciones de mejoramiento que tan urgentemente requieren.

1.5 LA INCLUSIÓN SOCIAL

La Política Social de la Administración Municipal, desarrollará proyectos de apoyo integral a: la Discapacidad, Minorías religiosas, Étnicas, Analfabetas, Desplazados, Carcelarios, mujeres en estado de desamparo extremo (conocidas como trabajadoras sexuales), entre otros.

Los discapacitados son aproximadamente 8.000 en nuestro municipio, la meta es poder darles educación, empleo y salud en igualdad de oportunidades. Los Desplazados están alcanzando 20.000 personas en Bucaramanga; desarrollaremos proyectos que apoyen el retorno de esta población a sus lugares de origen de conformidad con los lineamientos del Gobierno Central, en coordinación con las entidades del nivel nacional, así como la atención de emergencia y servicios básicos mientras este retorno se efectúa. En Carcelarios y Mujeres en abandono doloroso, desarrollaremos proyectos orientados a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su rehabilitación. El aseguramiento en salud y las acciones de promoción y prevención serán básicos dentro de la atención integral a estos sectores poblacionales.

Los vendedores ambulantes invasores del espacio público, requieren también de alternativas para poder ejercer su actividad comercial en espacios que la administración habilite para este fin. Las intervenciones para este grupo poblacional irán encaminadas a la capacitación para que ofrezcan sus productos en óptimo estado de higiene y a inducir la demanda hacia los centros comerciales que se habiliten por actividad para ubicarlos, evitando que nuevos invasores se adueñen de las áreas comunes que son patrimonio de todos los bucamangueses. De otra parte, se desarrollarán estrategias mediante las cuales se les capacite en la realización de otras actividades productivas que ofrezcan al vendedor ambulante formas distintas para la obtención de sus ingresos. Deben incluirse dentro de la economía formal.

La población adulta analfabeta o con estudios incompletos, tendrán también la oportunidad de acceder a la educación y demás servicios del estado, pues una persona en estas condiciones está excluida de todo proceso de crecimiento individual y social. Tenemos la voluntad de erradicar el analfabetismo, cuya tasa se sitúa en el 4.66% a través de diversas estrategias que capten y motiven a este grupo poblacional.

Debemos velar porque el derecho constitucional de libertad de cultos sea acatado, y se garantice que las minorías religiosas, tales como los cristianos evangélicos, adventistas, etc, profesen sus creencias y su fe con libertad. Incluiremos a estos importantes grupos en el desarrollo de los programas sociales de la administración, especialmente en lo que tiene que ver con asuntos de la niñez, los adultos mayores, programas de rehabilitación y de paz.

La optimización del SISBEN, seguirá siendo una prioridad en la Administración Municipal, como herramienta para distribuir de

manera confiable los subsidios del Estado hacia la población de escasos recursos. En la actualidad se cuenta con una base de datos de 217,400 personas con corte al 30 de Junio del año en curso, de éstas, el 84% pertenecen a los niveles I y II y constituyen la población que de manera prioritaria, recibe los subsidios del Estado. De esta población 76.527 personas se encuentran afiliadas al régimen subsidiado. La meta nuestra es que toda la población pobre de nuestra ciudad, quede incluida en esta base de datos del SISBEN. El aseguramiento universal en salud seguirá sosteniéndose en la Administración Municipal, monitorizando la eficiencia de la ESE-ISABU, en el cumplimiento de los parámetros que garantizan su equilibrio. Buscaremos el apoyo del nivel nacional y departamental para que el Plan de Beneficios se extienda a niveles más altos de complejidad que escapan de la competencia municipal. No obstante, somos conscientes de que un primer nivel de atención fortalecido, efectivo y oportuno, unido a intervenciones de impacto de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, permitirá bajar la demanda de servicios a niveles más altos de complejidad, que por supuesto son más costosos.

RETO No. 2: ALCANZAR UNA BUCARAMANGA SEGURA,
OPTIMIZAR EL COMPROMISO DE LA GENTE CON SU CIUDAD Y
LOGRAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA EN LA
BUSQUEDA DE LA PAZ

Una gran preocupación de la Administración será la Seguridad Ciudadana. Se dará gran énfasis al fortalecimiento y apoyo a las autoridades Militares, de Policía, participación social y comunitaria, frentes de seguridad, mediante el establecimiento de políticas que tengan como fin bajar los índices delincuenciales, motivar el respeto de las normas de todo tipo, mantener el aseo, y en general la convivencia ciudadana. Es decir en este objetivo haremos énfasis en consolidar al

ciudadano de la Bucaramanga Competitiva, la optimización de la interacción social y la convivencia pacífica.

Un factor preponderante es lograr, a través de intervenciones de cultura ciudadana, el compromiso de la gente en el fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y la paz. El ciudadano de nuestra Bucaramanga Competitiva será por tanto respetuoso de las normas, comprometido con la construcción de una ciudad moderna, amable, segura y con sentido cívico de convivencia.

Al analizar los crímenes donde intervienen armas de fuego en el período 2001 -2002, se observan incrementos importantes en lesiones comunes (57%); lesiones personales en accidentes de tránsito (70%); hurto al comercio (77%); atraco hurto a personas (30%), entre otros; situación que exige de la Administración Municipal iniciativas tendientes a propiciar el desarme y promover proyectos que fomenten la convivencia pacífica.

La Administración participará en los Comités Intersectoriales de Seguridad que conduzcan a bajar los índices delincuenciales y a proporcionar la seguridad que nuestra economía necesita para poder desarrollarse de manera sostenida.

Se fortalecerá el Sistema de Información Georeferenciada para poder localizar de manera oportuna, los sitios críticos de comisión de delitos, que conduzcan a la adopción de medidas y operativos oportunos y eficaces.

El fortalecimiento de la participación ciudadana será fundamental para hacer frente a la delincuencia, apoyando los frentes de seguridad y motivando a la comunidad para unirse en la tarea de hacer de Bucaramanga una ciudad segura. Promoveremos alianzas cívicas con los ciudadanos, los taxistas, los vendedores ambulantes y con los grupos de

ciudadanos organizados que puedan comprometerse en la formación de una ciudad donde las personas se sientan protegidas.

El aseo será un aspecto fundamental de cultura ciudadana. Paralelo a promover la cultura de limpieza en la ciudad, se apoyará una intensa campaña que motive el reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios e industriales, de tal manera que la ciudad se desarrolle en un medio ambientalmente amigable.

Se tocarán los temas de ordenamiento del tránsito; las sanciones en cuanto a la invasión del espacio público por los automotores irán paralelas a la infraestructura que se habilite para este fin; no se aceptará ninguna invasión del espacio público por parte de vehículos en sectores no autorizados y se motivará de manera lúdica a los ciudadanos para que respeten las normas (utilización de cebras, puentes peatonales, no utilización del pito salvo en casos de necesidad, etc.) así lo establece el nuevo código de tránsito.

RETO No. 3: ORDENAR ECONÓMICA, SOCIAL Y ESPACIALMENTE NUESTRO TERRITORIO

Esta exigencia tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial y las adecuaciones que se han detectado como fundamentales para no perjudicar grandes franjas de la población que por estar por fuera de éste, funcionan de manera ilegal, no tributan y abarcan un sector comercial de gran importancia que al suspenderlo, causaría un impacto socio económico desfavorable.

Son conocidas las falencias del Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga, que hace urgente la formulación y trámite de planes parciales que den viabilidad a programas de vivienda, infraestructura, sectores comerciales e industriales,

erróneamente clasificados. Aquí tocaremos el tema de vivienda dentro de un enfoque sostenible y viable. También se dará continuación al Plan Maestro de Parques, Parqueaderos, Plan Centro, entre otros que se detecten como prioritarios para el ordenamiento urbano de nuestra ciudad.

Nuestra propuesta medioambiental se desarrollará de manera concertada con todas las entidades y sectores involucrados en este tema; a través del Comité de Medio Ambiente, liderado por la Secretaría de Salud Municipal y del Comité Interdisciplinario e Interinstitucional de Saneamiento Básico, Mitigación y de Servicios Públicos Básicos, se tendrán los espacios para establecer y priorizar compromisos alrededor del tema de protección y preservación del medio ambiente. Seguiremos desarrollando y fortaleciendo los proyectos para recuperar zonas erosionadas a través de la reforestación, las redes de servicios públicos subterráneas, el mantenimiento, ampliación y embellecimiento de nuestros parques, orgullo de nuestra ciudad, apoyando de manera prioritaria el proyecto del Parque del Agua que permitirá crear una cultura para el cuidado de este recurso. Las intervenciones concertadas e intersectoriales en el tema de la mitigación de los riesgos, permitirá un equilibrio ecológico en gran cantidad de barrios que se encuentran con amenazas de distinto tipo.

La Administración pondrá especial énfasis a la eliminación de todo tipo de contaminación ambiental, monitoreando de manera permanente la emisión de gases, ruidos y avisos que producen contaminación, física, química, auditiva y visual. Se intervendrá educando a la población para que se elimine toda práctica que conduzca a cualquier tipo de contaminación en nuestra ciudad, así como para el desarrollo de una cultura del reciclaje en la fuente de los residuos sólidos domiciliarios, a través de diversas estrategias que motiven a la población a desarrollar esta práctica de manera permanente y sostenida.

Continuaremos jalonando el desarrollo urbano de nuestra área metropolitana, a través de múltiples proyectos, pero tendremos presente que el eje de todo este desarrollo será el ser humano quien requiere un ambiente saludable y agradable para poder optimizar todas sus potencialidades y adquirir mejores condiciones de vida.

Se preservará el espacio público y se ampliarán las zonas de interacción social, solucionando de fondo la problemática de invasión permanente de estas áreas y a través de proyectos encaminados a ampliarlas, fortalecerlas y embellecerlas.

Las entidades de la Alcaldía en alianza con el resto de sectores liderarán proyectos de impacto orientados a mejorar las condiciones medioambientales y la calidad de vida de nuestra población.

RETO No. 4 MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

La reactivación de nuestra economía municipal y regional, es el enorme desafío que afrontará la Administración Municipal. En el propósito de construir una ciudad competitiva, la gestión se enfocará a la búsqueda de un modelo económico sostenible, que permita la generación de riqueza a través del desarrollo de actividades creadoras de valor agregado que permitan superar los índices de desempleo y subempleo que persisten en nuestra área metropolitana. La última información disponible muestra el 35% de población en línea de pobreza; el 8.07% en línea de

Indigencia, ambos indicadores correspondientes al Área Metropolitana de Bucaramanga.

Nuestro Modelo irá orientado al desarrollo de una cultura exportadora en nuestros empresarios. Las exportaciones de la región han caído de manera dramática en los últimos años, seriamente afectadas por el comercio con Venezuela y los Estados Unidos. El Programa de Gobierno para una ciudad Productiva y Competitiva se orienta a promover a través de alianzas estratégicas con el sector privado, las universidades, los gremios, el nivel departamental, nacional e internacional, encuentros comerciales de competitividad donde podamos dar a conocer nuestros productos y abrir mercados en Sur y Centro América, la Unión Europea, entre otros. Si se cuenta con la dinámica y el estímulo de una fuerte demanda externa, será cuestión de adecuar con infraestructura flexible nuestro sector productivo a fin de adaptarlo a las exigencias y a los cambios del mercado, para que éste se proyecte sin temor hacia la economía globalizada, compitiendo con calidad y eficiencia. Nos apoyaremos en las Universidades, el SENA, los gremios y otras entidades, en la tarea de optimizar nuestro sector empresarial introduciendo nuevas tecnologías y robusteciendo los procesos en el propósito de poder competir en condiciones de eficiencia en los exigentes mercados internacionales. Los sectores textil, cuero, marroquinería, joyas, entre otros tienen un gran potencial y Bucaramanga cuenta con toda una trayectoria que le permitirá posicionarse en mercados no tradicionales con grandes expectativas. En la medida en que nuestra economía se reactive estaremos atacando el grave flagelo del desempleo en nuestra ciudad, origen de gran parte de la problemática social.

La iniciativa del Observatorio de Empleo será apoyada y consolidada, con el propósito de mantener información permanente y en tiempo real de la tendencia de los mercados;

de los cambios en los gustos y preferencias de los consumidores de nuestros mercados potenciales, de tal manera que sirvan de aviso oportuno a nuestros empresarios, para que saliendo delante a las tendencias, asuman un rol proactivo anticipándose e incidiendo en la demanda de nuestros clientes. En este tema, el apoyo técnico será fundamental. Debemos ser permeables al cambio; lograr adaptar con rapidez, los esquemas de producción a las exigencias de la demanda; éste será el mayor reto en la tarea de fortalecer la industria y el comercio regionales frente a la demanda externa.

En este sentido las Universidades, el SENA, entre otros centros de adiestramiento, deberán apoyarnos para optimizar de manera permanente los procesos productivos, siempre en función de las preferencias de los consumidores. Con la información permanente del Observatorio Metropolitano para el Empleo sabremos qué áreas de la economía debemos fortalecer desde el Instituto Municipal para el Empleo, IMEBU, con capacitación, tecnología, crédito blando y asistencia técnica.

Nos proponemos apoyar la fami, micro y pequeña empresa como generadoras de mano de obra, a través de un observatorio en consolidación que permitirá predecir las tendencias, orientar las inversiones, créditos blandos y de fomento, apoyo a las incubadoras de empleo y demás proyectos productivos, incluyendo el sector rural, la industria, el comercio, el turismo, etc. Entidades como el FOGAFIN, el Fondo Regional de Garantías, la Cámara de Comercio, los Gremios, FUNDESAN, los Sindicatos, entre otros, están invitadas a hacer alianzas con la Administración Municipal en la lucha permanente por bajar el nivel de desempleo y subempleo en Bucaramanga y su área Metropolitana, de la cual somos los líderes y jalonadores en procesos de gran impacto social.

Desarrollaremos un organismo para el fomento empresarial con el único propósito de generar empleo. Serán actores fundamentales los Gremios, las Universidades, el Sector Empresarial, el SENA, el Ministerio de Desarrollo económico, entre otros, con el liderazgo de la Administración Municipal. Este organismo investigará campos productivos en áreas en las cuales podemos tener fortalezas como cuero, calzado, joyas, marroquinería y capacitaremos a los productores para satisfacer las exigencias que plantean los mercados potenciales. Se desarrollarán estrategias para atraer al municipio la inversión productiva generadora de empleo. Aprovecharemos convenios internacionales como el ATPA para abrirle campo a nuestros productos, a través de un equipo de trabajo que de manera permanente estará buscando posibilidades y oportunidades para impulsar la economía local, como única forma de generar empleos para la población.

Se hará énfasis en las alianzas con el sector privado, con el nivel nacional e internacional en el interés de sacar adelante la economía bumanguesa y proyectarla al país y al mundo. La Administración Municipal desarrollará todas las acciones a su alcance, que atraigan la inversión.

Los últimos indicadores disponibles para 2003, revelan en el área Metropolitana de Bucaramanga, una tasa de desempleo del 17.1% y una tasa de subempleo del 39.8%. Queremos disminuir estos índices, a través del modelo económico propuesto.

El impulso al sector rural, constituido por 5.514 habitantes, donde prima el minifundio en un 82%, será parte importante del modelo de desarrollo propuesto. Conocemos los logros que han alcanzado los productores de nuestro sector rural, a través de la introducción de nuevas y modernas técnicas de producción, con apoyo de programas de la Administración

Municipal; estamos interesados en potenciar estos logros; queremos maximizarlos y hacerlos partícipes de la estrategia de comercialización externa, de fomento en las exportaciones, de apoyo crediticio y tecnológico para que los campesinos de nuestra ciudad sean también actores importantes de una Bucaramanga Competitiva.

RETO No. 5 UNA CIUDAD MODERNA, CON UN DESARROLLO URBANO FUNCIONAL Y SOSTENIBLE, UN AMBIENTE SALUDABLE CON ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN, EL ESPARCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN SOCIAL

El eje de nuestra Administración será el ser humano y por eso apoyamos el desarrollo de una ciudad a escala de las personas, en función de sus necesidades y de su bienestar.

Bucaramanga afronta grandes compromisos en cuanto a la recuperación de zonas verdes, queremos subir el indicador de 6 m² de área verde por habitante, a través del mantenimiento óptimo de nuestros parques y la recuperación de áreas verdes como pulmones para nuestra ciudad y espacios por excelencia para la recreación, el esparcimiento y la interacción social.

La protección del medio ambiente seguirá siendo una tarea fundamental; la reforestación de las zonas erosionadas, así como la eliminación de la contaminación visual, ambiental y auditiva.

Nuestra Administración impulsará un proyecto de Transporte Masivo el cual debe desarrollarse con el apoyo del gobierno nacional; estamos convencidos de que este sistema mejorará ostensiblemente la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra ciudad. Deben racionalizarse los sistemas de administración de tráfico y eliminar la inmovilidad vehicular. La

implantación de este sistema debe hacerse con justicia hacia los transportadores locales y sus conductores, quienes serán actores importantes en todo este proceso; nuestro propósito además es que las carrocerías y los elementos requeridos, tanto para los vehículos como para las estaciones, sean fabricados por la industria local, con el apoyo y acompañamiento de la Administración Municipal y lograr por este medio, generar empleo para los bumangueses.

El megaproyecto de la SUPERVÍA, con un área de influencia superior a los 43.000 Km², que beneficia a 60 municipios con un gran impacto económico, seguirá adelante como un medio más para consolidar nuestro territorio y convertirlo en polo de desarrollo abierto al país y al mundo.

Extenderemos las obras de infraestructura prioritarias para la ciudad, enmarcadas dentro de la concepción de competitividad y sostenibilidad de nuestro Programa de Gobierno. Dentro de tales obras resaltamos por su importancia el Viaducto de la 9ª. y la doble calzada a Café Madrid, obras que debido a su magnitud requieren que la Administración gestione recursos para su cofinanciación, por parte del gobierno nacional.

El mantenimiento de la malla vial urbana y rural, así como la expansión de ésta seguirá siendo una prioridad para la administración.

Las intersecciones viales serán nuevamente evaluadas con el fin de continuar con su adecuación y optimización, dentro del marco de una ciudad moderna que contará en el futuro próximo, con un eficiente sistema de transporte masivo.

Seguiremos instalando puentes peatonales en sectores críticos de la ciudad a fin de organizar el tráfico automotor, facilitar el

desplazamiento de las personas y prevenir al máximo los accidentes.

El amoblamiento urbano tendrá especial interés en esta administración, la dotación de depósitos de basura, bancos, separadores, hidrantes, obras de ornato, etc.

El proyecto de recuperación del centro seguirá siendo de gran interés para la Administración Municipal.

En cuanto a los servicios públicos, fortaleceremos la Unidad de Servicios Públicos de Bucaramanga, como entidad de apoyo a la Alcaldía para monitorear el desarrollo de una política coherente de servicios públicos dentro de criterios de alta eficiencia en el servicio ofrecido a los usuarios.

En aquellos servicios en los cuales la Administración tiene la mayor parte de la participación, como Acueducto, Alumbrado Público, Plazas de Mercado, Aseo, entre otros, la política será de elevar al máximo la eficacia y mantener un buen servicio a los usuarios, servicios que serán controlados con encuestas de satisfacción que permitan adoptar estrategias de mejora continua. En los servicios donde el municipio participa como socio, velaremos siempre por los intereses de los usuarios, la eficiencia de las empresas, la cobertura hacia sectores descubiertos y el desarrollo de proyectos orientados a un crecimiento coherente y acorde con las proyecciones y necesidades de los habitantes.

La Unidad se transformará en un ente interinstitucional con la participación de todas las empresas de servicios públicos de Bucaramanga, que estará al servicio del ciudadano para resolverle de manera efectiva y oportuna sus quejas, problemas o inquietudes en materia de servicios públicos y estará además provista de gestores encargados de brindarle a los usuarios el

asesoramiento pertinente para que realicen de manera rápida y correcta los trámites puntuales que en este campo requieran. Esta es una estrategia para fomentar la participación social en la gestión de los servicios.

En cuanto al Acueducto, desarrollaremos el Plan Quinquenal y en la búsqueda de satisfacer la demanda proyectada, atacaremos en primer término, las pérdidas de agua estimadas en el 28% las cuales se presentan por problemas en las redes de distribución. Desarrollaremos proyectos financiables que apunten a elevar la oferta de este líquido vital a través de la construcción modular de embalses.

En cuanto a empresas como EMAB, Dirección de Tránsito y Acueducto nos proyectamos hacia el mañana; la contención y racionalización de los costos será una fuente de recursos para potenciar la inversión y ofrecerlos en condiciones de equidad. El manejo de un modelo de gestión moderna en estas empresas será fundamental para su sostenibilidad a futuro.

RETO 6: MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

El modelo de gestión que esta administración se propone es netamente participativo; desde la formulación del Plan de Gobierno, hasta la evaluación de las intervenciones municipales, se fomentará la participación social y comunitaria. Los proyectos a desarrollar serán por lo tanto, los definidos y priorizados por la misma comunidad.

El insumo que ofrecen los Consejos Descentralizados de Gobierno, los Consejos de Seguridad Social, y demás espacios de participación existentes en el municipio, serán fundamentales para el desarrollo exitoso de la gestión municipal.

En esta parte se dará especial énfasis al fortalecimiento de los espacios de participación social y comunitaria. Los Consejos Descentralizados de Gobierno, la Planeación Descentralizada por Comunas, las Veedurías Comunitarias, las veedurías juveniles, la Capacitación y Gestión Comunitaria, serán consolidados desde la Administración Municipal.

Somos conscientes que para hacer la participación social y comunitaria una realidad, es necesario ofrecer programas de capacitación a los líderes en temas como la planeación, la gestión financiera, la contratación estatal, entre otros, que permitan que esta participación sea efectiva y aporte criterios valiosos en el desarrollo de la gestión administrativa.

Las organizaciones comunales han avanzado, están aprendiendo a desarrollar obras y ensayan un modelo de planeación por comuna el cual estamos dispuestos a apoyar desde la administración municipal.

Se creará la Oficina de Gestión Comunitaria, con dependencia directa del Alcalde, la cual será manejada con participación de la Administración Municipal y de las personas seleccionadas por la misma comunidad, quienes rotarán por períodos de 3 meses, tiempo durante el cual estarán trabajando y gestionando la solución de problemas que afectan a los barrios que representan e impulsarán el desarrollo de sus respectivas comunas. Al cabo de aproximadamente 18 meses, estos representantes comunales rotarán nuevamente por esta Oficina y harán monitoreo y seguimiento a los proyectos y acciones emprendidas en el período anterior.

Como una dependencia de la Oficina de Gestión Comunitaria funcionará la Coordinación de Juventudes, con personas seleccionadas por los mismos jóvenes. Habilitaremos una Casa

de la Juventud por cada Comuna como espacios donde los jóvenes debidamente organizados recibirán apoyo técnico administrativo en el desarrollo de proyectos e iniciativas que se orienten en beneficio de esta población y para fortalecer el Consejo Municipal de Juventudes que será seleccionado con base a las organizaciones que se inscriban en las casas de las respectivas comunas, abriendo con esta estrategia la participación de la población joven en el desarrollo de nuestro Proyecto de Ciudad. Los jóvenes serán actores importantes en el control social.

RETO 7: POTENCIAR LA EFICIENCIA Y MAXIMIZAR LA TRANSPARENCIA

Aplicaremos un modelo Gerencial en la Administración Municipal; el primer reto que afrontaremos será el de potenciar los recursos para hacer frente a la inversión social. El empeño es muy grande, ya que la inversión ha tenido un comportamiento marcadamente creciente pasando de \$ 44,000 millones en el año 2000, a \$ 52.000 millones en 2001; a \$ 77.000 millones en 2002 y será en el presente año de \$ 145.000 millones.

Abriremos y fortaleceremos las finanzas municipales a través de estrategias de recuperación de cartera, lucha contra la evasión, unificación de sistemas de control, etc., el gasto de funcionamiento será racionalizado para dar más recursos a la inversión social. En este tema también la responsabilidad es enorme ya que los ingresos han venido creciendo al ritmo de la inversión lo cual nos exige plantear metas más ambiciosas.

Continuaremos desarrollando políticas de austeridad en el gasto, haciendo primar la inversión social sobre el funcionamiento. Con corte a Mayo 31, los gastos de funcionamiento ascendieron a \$ 19.382 millones y los Ingresos

de Libre Destinación a \$ 44.187 millones, con un indicador certificado por el Ministerio de Hacienda sobre esta relación de 43.9%. Vale la pena recalcar que en el año 2000 este indicador se situó en el 83%. Es preciso mantener el índice alcanzado, mejorarlo de ser posible y no permitir que los gastos de funcionamiento consuman recursos que deben ser canalizados a la inversión social.

Fortalecer y consolidar los procesos de atención ciudadana y de la información a los usuarios y contribuyentes, a través de medios idóneos tales como los Call Center, esto será prioritario para la Administración Municipal, al igual que el apoyo de sistemas de control interno moderno, inmersos en todos los procesos.

La optimización de un sistema de información georeferenciado que ya se encuentra en funcionamiento será fundamental para el desarrollo del Programa de Gobierno; visionamos un sistema Integrado en red que abarque todos los procesos e intervenciones de la Administración Municipal, desde el manejo de los procesos administrativos elementales, hasta el monitoreo y control de los proyectos de inversión social. El nuevo edificio inteligente de la Alcaldía estará concebido dentro de este sistema de información en función del ciudadano.

Trabajaremos los proyectos con cortes intersectoriales dentro del Plan de Desarrollo y vigilarémos la Gestión a través de indicadores de cumplimiento, cobertura, resultado e impacto, lo cual será materia prima para el control social y el seguimiento del trámite de todas las entidades de la Administración Municipal.

Nos apegaremos de manera estricta al sistema de contratación previsto en la Ley 80 de 1993 y Decreto 2170 de 2002;

maximizando la transparencia y la participación abierta de los involucrados a lo largo de todo el proceso contractual.

Mantendremos adecuados canales de comunicación con los ciudadanos, a través de la página Web, los conversatorios, charlas virtuales y otros medios que garanticen el acercamiento entre los habitantes y la administración municipal.

Velaremos por lograr el mejor clima organizacional dentro de la Administración Municipal; la capacitación del funcionario, será la mejor garantía de satisfacción del usuario de nuestros servicios. Fortaleceremos la Gobernabilidad institucional y velaremos porque los cargos sean ocupados por personas idóneas que cumplan los perfiles profesionales y técnicos requeridos para maximizar nuestra eficiencia.

RETO 8: NUESTRO BIENESTAR

La oferta municipal de servicios e infraestructura social, escenarios, centros culturales, centros de salud, hospitales, etc. estará en función del bienestar de los habitantes.

Queremos que el habitante de Bucaramanga haga del deporte una parte importante de su vida, que incluya la actividad física como estilo necesario para desterrar las enfermedades crónicas, que prevenimos a través de intervenciones de gran impacto como el Proyecto CARMEN, donde nuestro municipio es área demostrativa a nivel nacional e internacional.

La actividad física a campo abierto, ciclorutas, recreovías, etc. serán escenarios que mejoraremos para motivar a la población a efectuar en los fines de semana, los deportes y actividades recreativas de su preferencia.

A través del incremento de los escenarios deportivos, lograremos tener espacios abiertos al público de todas las edades para que puedan practicar, en sus momentos libres, el deporte que prefieran, contando con asesoría profesional que proveerá la Administración, para que estos programas se realicen de manera técnica y creen en las personas una verdadera cultura deportiva.

La actividad cultural fortalecida en el Centro Cultural del Oriente Colombiano, permitirá desarrollar los talentos de todas las personas de nuestra ciudad, quienes encontrarán capacitación en las diferentes disciplinas artísticas y culturales, la cuales podrán desarrollar de acuerdo con sus talentos.

Los espectáculos culturales abiertos, Parqueartes, Comunartes, Proyección de películas, desfiles, bandas musicales, tunas, conciertos, etc. seguirán ampliándose y mejorándose de manera continua, teniendo en cuenta la opinión de los participantes para poderlos desarrollar conforme con sus necesidades. Fortaleceremos nuestra biblioteca central, la virtual y las satélites, renovando su material para que se constituyan en una opción integral para todos los habitantes, que les permita aprender de manera constante, sea a través de los libros o de los portales educativo-culturales disponibles en la red.

Queremos que nuestra ciudad sea un territorio saludable, y en ese sentido, privilegiamos la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Mantendremos las excelentes coberturas de vacunación que ha tenido Bucaramanga en los últimos años, las cuales están cercanas al 100% en todos los biológicos del PAI. Fortaleceremos intervenciones de prevención en Salud Sexual y Reproductiva, Salud Mental, Enfermedades Crónicas, Enfermedades Inmunoprevenibles

Prevalentes en la Infancia, Alimentación y Nutrición, y eliminación de los factores de riesgo en el ambiente que afectan la salud humana.

Nos proponemos bajar el índice de mortalidad perinatal que se encuentra en el 8.7 por mil; la incidencia de la sífilis congénita situada en el 5.21 por mil; y la incidencia del Dengue Hemorrágico que alcanza el 21.29 por mil. La lucha contra las enfermedades de transmisión vectorial, principalmente contra el Dengue Clásico y Dengue Hemorrágico será prioritario. Bajar la incidencia de estas enfermedades a través de diferentes estrategias es una de nuestras preferencias. El índice aédico seguirá con su tendencia a la baja, ya estamos en el 6.8%, valor inferior en más de la mitad al observado en el año 2000, e impulsaremos campañas en el medio intradomiciliario que conduzcan a la eliminación permanente de criaderos y control físicos, químico, bacteriológico y social para conformar una batería de acciones que finalmente impacten de manera importante en la reducción de la incidencia y la prevalencia de estas enfermedades de gran interés en salud pública. Estamos partiendo de índices que se consideran favorables, pero nuestra meta es bajarlos aún más para tener cada vez una Bucaramanga más sana.

La Administración Municipal continuará velando porque cada actor de la seguridad social cumpla con sus responsabilidades dentro del sistema, tanto en la prestación de los servicios de calidad, eficiencia y oportunidad, como en el cumplimiento de sus responsabilidades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La articulación entre el Plan de Atención Básica y el Plan Obligatorio de Salud continuará siendo prioritaria para sostener un sistema de aseguramiento universal a la población bumanguesa.

PARA FINALIZAR

Una ciudad como la que aspiramos alcanzar a través del Plan de Gobierno presentado, será la Bucaramanga Productiva y Competitiva, donde todos, Administración y Sociedad en general, nos comprometamos en el gran reto de producir riqueza y erradicar todas las formas de exclusión social en la denominada sociedad del conocimiento.

Invito a todos los estamentos de sociedad bumanguesa a apoyar este Programa de Gobierno en el cual pondré como dirigente y conciudadano, todo mi empeño y comprometeré mi mejor esfuerzo y voluntad política, en beneficio de la colectividad, como una deuda de honor que tengo con la ciudad y sus habitantes.

POR LOGRAR LA BUCARAMANGA PRODUCTIVA
Y COMPETITIVA

TRABAJEMOS TODOS HACIA EL MISMO FIN

BUCARAMANGA CIUDAD DEL FUTURO

HONORIO GALVIS AGUILAR